

CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA

La cimentación y los muros se realizarán de acuerdo con la normativa vigente y siguiendo las recomendaciones del Estudio Geotécnico.

Por otro lado, la estructura será de hormigón armado.

Existe la validación de todos los trabajos por parte de un Organismo de Control Técnico homologado y que en el periodo de ejecución de la obra se llevarán a cabo los controles de calidad pertinentes.

FACHADAS Y CARPINTERÍA EXTERIOR

Fachada con aislamiento térmico incorporado en trasdosado, para conseguir la mayor eficiencia energética y confort.

Ésta se ha proyectado para dotar al edificio una imagen elegante y que se integre perfectamente con el entorno.

La carpintería se ha previsto de aluminio o PVC lacado en color, con rotura de puente térmico con oscilo batiente, abatible o corredera y doble acristalamiento tipo Climalit (o similar) en todas las dependencias, para minimizar las pérdidas de calor y los efectos del ruido procedente del exterior.

CUBIERTAS

Cubiertas y terrazas de las viviendas impermeabilizadas y aisladas asegurando estanqueidad y un aislamiento térmico que cumpla con la normativa vigente.

El acabado de las cubiertas será a base de hormigón celular para la formación de pendientes, lámina asfáltica, acabado final con pavimento antideslizante.

TABIQUERÍA INTERIOR Y AISLAMIENTOS

La tabiquería seca empleada mejora el confort evitando las rozaduras y suprime los puentes acústicos, consiguiendo un aislamiento extraordinario.

Divisiones interiores ejecutadas con tabiquería seca y aislamiento acústico entre estancias.

CARPINTERÍA INTERIOR

Puerta de acceso a la vivienda blindada, con cerradura de seguridad, pomo exterior y mirilla.

Carpintería de madera interior, herrajes en aluminio natural o acero inoxidable y manillas de aluminio.

Frentes de armario con acabado en blanco, interiores modulares tipo block con balda y barra para colgar en habitaciones.

** La promotora o dirección facultativa se reserva el derecho a realizar cambios sobre los materiales por otros similares, así como del proyecto por cuestiones técnicas, jurídicas, funcionales o comerciales.*

PAVIMENTOS

En cocina, dormitorios, salón comedor y distribuidores se colocará pavimento porcelánico o de gres con rodapié a juego.

En los baños se instalará un pavimento porcelánico o de gres.

Por último, en las terrazas una baldosa de cerámica apta para exteriores.

REVESTIMIENTOS Y PINTURA

En cocina, las paredes se acabarán en pintura lisa color blanco.

En los cuartos de baño, las paredes irán con revestimiento de gres.

El resto de vivienda las paredes y techos irán acabados con pintura lisa color blanco.

COCINA

La cocina de la vivienda se instalarán muebles altos y bajos.

Encimera de aglomerado de cuarzo (Silestone o similar), fregadero de acero inoxidable y grifería monomando.

El acabado entre encimera y muebles altos será en gres cerámico.

Cocina equipada con: horno eléctrico, campana extractora y vitrocerámica.

SANITARIOS Y GRIFERÍA

Sanitarios acabados en esmalte color blanco.

Mueble de lavabo con cajoneras y grifería monomando cromadas.

Plato de ducha extra fino de resina antideslizante.

AGUA CALIENTE, FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN

Todas las viviendas cumplen con el reglamento del código técnico.

La instalación de fontanería contará con llaves de corte en la entrada de la vivienda y en cada cuarto de baño y cocina.

La producción de agua caliente sanitaria se realizará mediante aerotermo.

Climatización con aire acondicionado frío y calor por conductos.

** La promotora o dirección facultativa se reserva el derecho a realizar cambios sobre los materiales por otros similares, así como del proyecto por cuestiones técnicas, jurídicas, funcionales o comerciales.*

ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

Toda la instalación eléctrica de la vivienda cumplirá el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

Los mecanismos instalados serán de primera calidad.

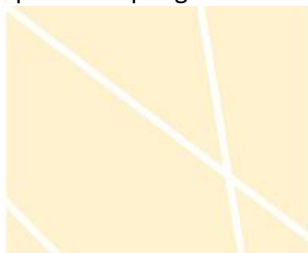
Instalación interior de telecomunicaciones comunitaria conforme al reglamento vigente. Tomas de TV e INTERNET en todas las estancias excepto baños.

Videoportero electrónico con interfono exterior.

ZONAS COMUNES

La urbanización dispondrá de zonas comunes de uso comunitario, entre las que se prevé una piscina exterior para uso y disfrute de los propietarios, diseñada conforme al proyecto de ejecución y a la normativa de aplicación.

La configuración, dimensiones, acabados, equipamiento y elementos que integren dichas zonas comunes podrán ser objeto de ajustes por motivos técnicos, normativos, funcionales o derivados de la dirección facultativa, sin que ello suponga merma significativa de la calidad global del conjunto residencial.



Grup
aedesa
Construimos confianza

** La promotora o dirección facultativa se reserva el derecho a realizar cambios sobre los materiales por otros similares, así como del proyecto por cuestiones técnicas, jurídicas, funcionales o comerciales.*